

Rut : 69.072.900-8

Dirección : SILVA CHAVEZ 480

Teléfono : 56-02-8185133-

Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO

Fecha Envio OC. : 08-05-2013 15:54:08

Número Licitación : No aplica

Estado Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-509-CM13

SEÑOR (ES)	:	SODIMAC S A	A Sr (a)	:	MITZI IBARRA-DANIELA PINO-ADAN URETA-LUISA LAGOS LUISA LAGOS-ADAN URETA-DANIELA PINO-MITZI IBARRA
DIRECCIÓN	:	AV. EDUARDO FREI MONTALVA 3092, RENCA (CM)	FONO	:	02-4878136-139-137
RUT	:	96.792.430-K	FAX	:	7381013

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra de calefactor
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	09-05-2013
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	FERNANDO CARO 56-02-8185133- lfcaro@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141802	Estufas domésticas	1		(296881) ESTUFA VALORY HALOGENA HV1200 296883	(296881) ESTUFA VALORY HALOGENA HV1200 ; Código: 113931-2;Región : RM	12.625,00	0,00	0,00	12.625
Neto \$									12.625
Dcto. \$									0
Cargos \$									0
Subtotal \$									12.625
19% IVA \$									2.399
Total \$									15.024

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

compra de calefactor pala la oficina de Administración y Personal de acuerdo a memorándum N°68 del 23/04/2013 de Dirección de administración y personal

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>